



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
EL 12 DE MAYO DE 1992

I. La sesión dio inicio a las 9:45 horas, con el siguiente Orden del Día.

1. Informe de actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.

2. Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 7 de abril de 1992.

3. Se comunica cambio de fecha para la próxima sesión ordinaria, posponiéndose para el 16 de junio del año en curso, Campo II.

4. Solicitudes de alumnos afectados por Artículo 19 que desean cursar período extraordinario largo durante 1992-2:

ENFERMERIA

ESTHER ROSALES FLORES

Q.F.B.

MARIA OLIVIA MERCADO VAZQUEZ
MA. ESTHER ARANDA HERNANDEZ

5. Solicitud de la alumna ARTEMISA ROBLES RAMIREZ para ser inscrita condicionadamente al noveno semestre.

6. Informe de actividades realizadas durante el semestre sabático presentado por el profesor ALFREDO ALCANTAR CAMARENA.

7. Solicitud para disfrutar de año sabático y diferimiento de año sabático de los siguientes profesores:

RUBEN MARROQUIN SEGURA
FELIPE A. PEREZ VEGA
LEONORA SANCHEZ GARCIA FIGUEROA

8. Solicitud de permisos, licencia o comisión de los siguientes profesores:



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

SERGIO TREJO MARTINEZ
IGNACIO REGLA CONTRERAS
MARGARITA VILLASEÑOR PONCE
ENRIQUE VALENTI M.
JAVIER MOLINA M.

9. Informe de la Comisión de Consejo Técnico sobre el análisis de las **plazas de tiempo completo**.
10. Informe de la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud y de la Carrera de Enfermería en relación a la **ampliación de definitividad** de las profesoras asignadas a la misma.
11. La Carrera de Enfermería comunica las necesidades reales para cubrir sus grupos en el próximo semestre.
12. La Unidad de Comunicación envía la Propuesta del **Reglamento Interno y Funcionamiento y documento de Organización y Funciones del Comité Editorial**.
13. Inconformidad de Profesores del Ciclo IV de la Carrera de Psicología en relación a la designación del Prof. Germán Gómez al Comité Académico de Carrera.
14. Presentación de los **Lineamientos de los Concursos de Oposición Abiertos**.
15. La Comisión Dictaminadora de Posgrado e Investigación envía propuesta de **ponderación a las pruebas de los concursos publicados en el área de Posgrado**.
16. Dictámenes de los concursos de oposición abiertos de Profesor de Asignatura y de Profesor de Carrera, presentados por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas.
17. Dictámenes de los concursos de oposición abiertos de Profesor de Asignatura presentados por la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud.
18. Aclaración al dictamen emitido en el concurso de oposición abierto en el área de Bioquímica presentada por la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud.
19. Apelación a los concursos de oposición en las áreas **INGLES y FRANCES** del Departamento de **Lenguas Extranjeras**, presentada por los profesores:

ROBERTO SALCEDO HERNANDEZ
LUIS FELIPE HERNANDEZ DELGADO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

MAGDALENA CORTES VILLASEÑOR
MA. HORTENSIA ZAVALA TOVAR

20. Propuesta de **asesores** para la reposición de los concursos en las área de **BIOESTADISTICA, QUIMICA ANALITICA Y TECNOLOGIA FARMACEUTICA.**
21. Aclaración que solicita el Secretario de Consejo Técnico en relación a la carrera en la cual quedará ubicada de la Plaza de Profesor de Carrera Asociado "B" del área de Humanidades.
22. Solicitud de apertura de concurso de oposición en el módulo de Seminarios de Integración I y II, por el **PROF. JUAN DE DIOS ORTIZ MEDINA.**
23. La Carrera de Odontología, solicita se tome en cuenta a la **PROFRA. MARIA TERESA MEDRANO HERNANDEZ** para el cambio de categoría de los ayudantes de profesor de la misma.

24. Solicitud de cambio de categoría presentada por los profesores:

JESUS EDUARDO SUAREZ MARTINEZ
MIGUEL ANGEL REYES JUAREZ

25. Solicitud de regularización en 20 horas como Profesor Asignatura "B" Definitivo, presentada por el **PROF. MARIO CEDILLO GOMEZ.**

26. CONTRATACION

- Contratación del mes de mayo.
- La Carrera de Psicología solicita cambio de categoría de los profesores que imparten la materia de Morfología y Fisiología del Sistema Nervioso y Bases Biológicas de la Conducta.
- La Coordinación del Ciclo I de Psicología, solicita la contratación de un profesor más en los grupos 2202-2203 y 1105-2205.
- La Carrera de Q.F.B. solicita cambio de área en la plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" interino; de Tecnología Farmacéutica a Química Diagnóstica.
- Solicitud de la Coordinación de Posgrado a fin de que la plaza de Profesor Asociado "C", se asigne a la Especialización en Salud en el Trabajo y su Impacto Ambiental.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

- La Carrera de I.Q. solicita autorización para cubrir la plaza vacante de Técnico Académico Asociado "A" asignada la área de Cómputo a fin de suplir la licencia del Prof. Francisco Mejía Lima.
- Solicitud de la Carrera de Q.F.B. para cubrir la plaza vacante por licencia de la Profra. Rebeca Chávez Genaro.
- La Coordinación de Investigación solicita la prórroga a la contratación de los profesores **MA. CLEMENTINA SOTO SAMANO y ENRIQUE R. MORALES BAZAN**
- La Carrera de Biología, solicita que el curriculum vitae del **PROF. ROBERTO E. BALDERAS RAMIREZ**, sea enviada a la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas para asignación de categoría y nivel.
- La Coordinación de Posgrado informa sobre la propuesta de contratación de horas de los profesores de diversas áreas que sustituyen a los profesores de tiempo completo ex-becarios por DGAPA

27. **ASUNTOS GENERALES.**

- Dictamen de concurso de oposición abierto en la Plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, en el área de Morfología y Fisiología, presentado por la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud.
- Promoción del Prof. JESUS GUILLERMO AVELLA MARTINEZ, presentada por la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud.
- Aclaración al punto de requisitos para la promoción del Prof. ROBERTO CARBALLO S., presentada por la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud.
- Propuesta de asesores para la reposición de los concursos en las áreas de EPIDEMIOLOGIA, SALUD MENTAL y CLINICAS MEDICAS, presentado por la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud.
- Propuesta de jurados calificadores para los concursos de oposición de Profesor de Asignatura "A", publicados el 9 de abril de 1992, para las carreras de Biología, Ingeniería Química y Q.F.B.
- Solicitud del Depto. de Lenguas Extranjeras a fin de asignar 5 horas frente a grupo y 5 horas de apoyo al **PROF. ORENCIO FCO. BRAMBILA ROJO**.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

- Solicitud del Departamento de Lenguas Extranjeras, a través del Consejero Técnico Javier Vivaldo, a fin de cambiar la categoría de la plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" a Profesor Titular "A" en el área de Inglés.

II. La sesión estuvo presidida por el Dr. Benny Weiss Steider, interviniendo como Secretario del Consejo el I.Q. Miguel José Flores Galaz.

III. A esta sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

ENF. MA. DEL SOCORRO GURROLA R.
LIC. PATRICIA BAÑUELOS LAGUNES
BIOL. ALFREDO BUENO HERNANDEZ
LIC. ALBERTO MIRANDA GALLARDO
MTRO. JAVIER VIVALDO LIMA
MTRA. ROSALBA GARCIA SANCHEZ
M. EN C. MARIO ALTAMIRANO LOZANO
C.D. BEATRIZ G. YAÑEZ SOTO
C.D. MIRELLA MARTINEZ GRACIDA Y P.
I.Q. ROBERTO MENDOZA SERNA
Q.F.B. ROSALINDA ESCALANTE PLIEGO
Q.F.B. MAURO ARRIETA SANCHEZ
C. ONECIMO HERNANDEZ CRUZ
C. GUADALUPE GREGOR LOPEZ

IV. Los acuerdos en relación al orden del día fueron los siguientes:

1. Informe de actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.

El Presidente de Consejo informa que el proceso de contratación para los profesores de cinco carreras ya se está realizando automatizadamente mediante la oficina de banco de horas; menciona que en el pasado este trámite era muy tardado debido a que se elaboraba con máquina eléctrica y en ocasiones incluía errores mecanográficos, retrasando asimismo el pago. Con este nuevo sistema se pretende agilizar el trámite correspondiente; además de que se puede obtener cualquier tipo de información que se desee del cárdex de los profesores en el mínimo de tiempo. Las carreras que faltan están casi listas, menciona que han tardado un poco más debido a los cambios de profesores que constantemente tienen.

Comenta que se está estudiando la posibilidad de que este sistema de contratación pudiera hacerse llegar a



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

otras dependencias universitarias y así dar más agilidad al procedimiento.

El Dr. Weiss comunica que esta administración va a cumplir 2 años de gestión, por lo que se dará el informe anual de actividades próximamente, haciendo una invitación a los miembros del H. Consejo a fin de hacer llegar sus críticas, comentarios y sugerencias para que sean tomadas en cuenta y se incluyan en este informe.

Por otro lado, menciona que la Coordinación de Investigación está solicitando se omita el procedimiento de convocatoria y concurso en la contratación de los docentes aspirantes a participar en los proyectos de investigación, en virtud de que existen candidatos idóneos, que bajo solicitud expresa del área a cubrir, ya cuentan con un aval del responsable del proyecto y del Comité de Investigación, tomando en cuenta de antemano el currículum y el perfil profesional; en estos casos no se puede abrir convocatoria, por lo que se pone a consideración de este Consejo para su aprobación.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

El Dr. Weiss les proporciona a los integrantes de este Consejo, una copia de la propuesta de la "Convocatoria para la Integración del Sistema de Tutorías Individuales", con el propósito de que sea analizado y realicen las observaciones pertinentes para ser presentadas en la próxima sesión de junio. Menciona que es una iniciativa de orden académico que apoyará enormemente a los alumnos que lo soliciten, proporcionando orientación extracurricular, orientación vocacional, evaluación sobre altos índices de reprobación, etc. Cada profesor de tiempo completo tendrá la obligación de hacer una tutoría individual en relación a la carrera o área a que esté asignado si es que no tuviera algún proyecto de investigación aprobado por el Comité Académico de Carrera, Consejo Interno, o algún cuerpo colegiado. Además de que se podrán aceptar que estas tutorías sean realizadas por profesores voluntarios que deseen participar; mismas que tendrán valor curricular por lo que sugiere que este rubro pudiera agregarse al documento de equivalencias.

Asimismo la Coordinación de Investigación Educativa está muy interesada en formar un grupo de tutores con el propósito de elaborar programas y proyectos de investigación educativa para dar un amplio apoyo a los alumnos.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ms
Gusela
Rosalia

- El Dr. Weiss informa que como resultado de las reuniones de la Comisión para el análisis de plazas de tiempo completo que requieren las áreas y carreras, se ha elaborado un documento que contiene la información proporcionada por las mismas; y del cual se informará posteriormente. Relacionado con el punto, menciona que cuando este Organo Colegiado se reúne, funge como autoridad, fuera de estas sesiones los consejeros son únicamente profesores, por lo que si se desea solicitar alguna información a otras áreas o dependencias, se realice como comisión nombrada por este Consejo y que tenga encomendada dicha tarea; de otra forma cualquier tipo de información él puede proporcionárselas como Director, por lo que les solicita atentamente que en próximas ocasiones, se trabaje como un cuerpo colegiado, y con un acuerdo generado en las sesiones para evitar así la personalización de documentos.

M. A. P.
Amal
HR
- Por otro lado menciona que el Doctorado en Ciencias fue tratado en el pleno de la reunión de todos los posgrados de la UNAM, el cual fue aprobado con las observaciones respectivas y con felicitaciones, por lo que se envió a la Comisión de Trabajo de Consejo Universitario para ser presentado en el pleno de sus reuniones el próximo mes.

- Los alumnos que integran el equipo de futbol rápido se presentaron a competir en la ciudad de Oaxaca, obteniendo el 3er. lugar, con lo cual pasan a la final de esta serie, destacándose esta escuela en Deportes.

Beatriz Escalante
- Ya está por iniciarse la Especialización en Salud en el Trabajo y su Impacto Ambiental, en donde se están recibiendo muchas solicitudes para ingresar a la misma, pero serán únicamente 20 los alumnos que se acepten.

Jaqueline
- Comunica que la cafetería ya se abrió nuevamente, bajo la responsabilidad de otra persona que depende directamente del Patronato Universitario, con precios más accesibles y más limpieza en la instalación.

R. M. L.
B. G. G. G.
- El Dr. Weiss comunica que ya salió la convocatoria para otorgar el Premio Universidad Nacional, por lo que les solicita a los integrantes de este Consejo, enviar el nombre de sus candidatos para la próxima sesión de junio.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

2.

Informa que el día 15 de mayo se llevará a cabo el evento de la entrega del Premio al Mejor Académico 1991, a los profesores elegidos por las diversas áreas y carreras, por lo que les hace una invitación para asistir a éste.

Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 7 de abril de 1992.

Después de algunas modificaciones se aprueba y firma.

El Ing. Flores indica que en la sesión anterior le fue aprobado a los alumnos DADIER RACIEL BURGOA GUTIERREZ y JOSE LEOBARDO GONZALEZ HUIDOBRO, cursar la materia de Relación y Regulación del 4o. semestre de la Carrera de Cirujano Dentista, condicionado a que presentaran su historial académico con un promedio mínimo de 7 y que fuera la única materia que adeudaran; informa que hasta el momento los alumnos no se han presentado por lo que pone a consideración esta situación.

Consejo Técnico acuerda revocar la aprobación, en virtud de que los alumnos no se han presentado.

En esta sesión el Consejero Técnico Tomás Zepeda Muñoz, presenta su renuncia como representante del área de Biología Humana ante este Organismo Colegiado; no sin antes agradecer a todos los integrantes las atenciones que le brindaron.

En virtud de lo anterior, Consejo Técnico acuerda convocar a elecciones extraordinarias a los profesores asignados a la Carrera de Médico Cirujano, con el objeto de elijan a sus representantes ante este Consejo.

El Ing. Flores, menciona que podría aprovecharse este proceso para convocar a elecciones de Consejeros Técnicos Alumnos, ya que en el mes de octubre termina el ejercicio de los que actualmente son representantes, entendiéndose que los que resulten ganadores, iniciarán su labor como Consejeros Técnicos Alumnos, en el mes de noviembre.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad, nombrando a la Comisión de Vigilancia, integrada por:

I.Q. ROBERTO MENDOZA SERNA
Q.F.B. ROSALINDA ESCALANTE PLIEGO
LIC. PATRICIA BAÑUELOS LAGUNES



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Asimismo se nombra como **Escrutadores a:**

C.D. BEATRIZ G. YAÑEZ SOTO
LIC. ALBERTO MIRANDA GALLARDO
M. EN C. ROSALBA GARCIA SANCHEZ

3. Se comunica cambio de fecha para la próxima sesión ordinaria, posponiéndose para el 16 de junio del año en curso, Campo II.

Consejo Técnico se da por enterado.

4. Solicitudes de alumnos afectados por Artículo 19 que desean cursar período extraordinario largo durante 1992-2:

ESTHER ROSALES FLORES. Solicita inscripción año 6o. semestre de la Carrera de Enfermería.

Consejo Técnico acuerda que el Secretario de Consejo hable con la Jefe de la Carrera de Enfermería y buscar un mecanismo interno para que se le permita cursar las materias del semestre solicitado y se asiente su calificación en el último período de exámenes extraordinarios del semestre 1992-2.

Q.F.B.

MARIA OLIVIA MERCADO VAZQUEZ. Solicita cursar la materia de Fisicoquímica I.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

MA. ESTHER ARANDA HERNANDEZ. Solicita cursar las materias de Microbiología Farmacéutica, Biofarmacia y Seminario de Farmacia II, del 9o. semestre

Consejo Técnico aprueba las siguientes materias: MICROBIOLOGIA FARMACEUTICA, BIOFARMACIA y SEMINARIO DE FARMACIA II, si la alumna tiene acreditado el 8o. semestre.

5. Solicitud de la alumna **ARTEMISA ROBLES RAMIREZ** para ser inscrita condicionadamente al noveno semestre.

Consejo Técnico aprueba, la solicitud dando oportunidad a los demás alumnos que se encuentren en similar situación. Por otro lado, se les pedirá a los Jefes de Carrera de Campo II, que analicen y presenten una nueva propuesta del Reglamento en relación a la seriación de materias y a los exámenes extraordinarios largos, adecuándolo a la actual situación o necesidades de las carreras.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

- El Ing. Flores Gálaz, menciona que para no tener problemas posteriores, será necesario que se adelante la fecha del examen extraordinario EC-92 programado para finales de junio, al 18 de junio del año en curso; por lo que se pone a consideración.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

6. Informe de actividades realizadas durante el semestre sabático presentado por el profesor **ALFREDO ALCANTAR CAMARENA**.

Consejo Técnico se da por enterado.

El Prof. Alfredo Alcantar, presenta asimismo, su informe de actividades y plan de trabajo a desarrollar durante 1992.

Consejo Técnico solicita al Prof. Alcantar que informe si el proyecto de investigación mencionado en el plan de trabajo, está aprobado por el Comité Académico de la Carrera a la que pertenece, solicitándole nos envíe el documento correspondiente para que sea analizado por este Cuerpo Colegiado.

7. Solicitud para disfrutar de **año sabático y diferimiento de año sabático** de los siguientes profesores:

RUBEN MARROQUIN SEGURA. Solicita disfrutar del año sabático, del 10. de junio de 1992 al 31 de mayo de 1993.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

FELIPE A. PEREZ VEGA. Solicita diferimiento de su año sabático por estar desempeñando funciones como Jefe de la Carrera de Q.F.B.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

LEONORA SANCHEZ GARCIA FIGUEROA. Se solicita diferimiento de año sabático por estar comisionada en varias actividades en esta escuela.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

8. Solicitud de permisos, licencia o comisión de los siguientes profesores:

SERGIO TREJO MARTINEZ. Solicita un permiso con goce de sueldo por 5 semanas, a partir del 20 de julio al 21 de agosto para participar como Profesor Invitado en los cursos de Verano en la Universidad de Wisconsin.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

IGNACIO REGLA CONTRERAS. Solicita liberación de 8 horas frente a grupo de Laboratorio de Materias Primas y Síntesis de Medicamentos I durante los semestres 1992-2 y 1993-1.

Se aprueba por unanimidad.

MARGARITA VILLASEÑOR PONCE. Solicita permiso en sus horas definitivas, a fin de ocupar un cargo como Jefe de Departamento en la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, durante el tiempo en que permanezca en el mismo.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

ENRIQUE VALENTI M.
JAVIER MOLINA M.

Solicitan permiso para asistir al curso de Filosofía y Biomécanica de la Técnica Bioprogresiva de Ricketts, a partir del 15 de mayo al 18 de septiembre de 1992.

No se aprueba esta solicitud en virtud de no contar con un aval de alguna institución oficial.

9. Informe de la Comisión de Consejo Técnico sobre el análisis de las plazas de tiempo completo.

El Dr. Weiss procede a dar una amplia información del ejercicio realizado indicando el número de horas aproximado para asignarse a cada carrera.

Después de amplias deliberaciones, Consejo Técnico aprueba por consenso todo el proceso presentado. Se enviará la propuesta global a la DGAPA, para dar inicio al trámite. Por otro lado, se solicitará a los profesores que envíen su currículum vitae para que sea evaluado por las diversas comisiones dictaminadoras y se les asigne categoría y nivel, considerando en esta primera etapa a los profesores



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

con más de 15 años de antigüedad en las carreras en donde no se cubra el total de sus necesidades.

10. Informe de la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud y de la Carrera de Enfermería en relación a la **ampliación de definitividad** de las profesoras asignadas a la misma.

Esta propuesta queda pendiente a fin de ser analizada ampliamente y presentar una nueva propuesta más completa, para lo cual se nombra a una comisión de este Consejo integrada por:

LIC. PATRICIA BAÑUELOS LAGUNES
ENF. SOCORRO GURROLA
C.D. MIRELLA MARTINEZ

11. La Carrera de Enfermería comunica las necesidades reales para cubrir sus grupos en el próximo semestre.

Al igual que el punto anterior queda pendientes a fin de que se realice un análisis más exhaustivo por la comisión antes mencionada.

12. La Unidad de Comunicación envía la Propuesta del Reglamento Interno y Funcionamiento y documento de Organización y Funciones del Comité Editorial.

Consejo Técnico acuerda enviar la propuesta a los diversos comités de carrera, Consejo Interno de Posgrado y Comité de Investigación, para que nos hagan llegar sus observaciones al respecto.

13. Inconformidad de Profesores del Ciclo IV de la Carrera de Psicología en relación a la designación del Prof. Germán Gómez al Comité Académico de Carrera.

El Ing. Flores informa que habló en relación a este punto con la Jefe de la Carrera, quien le informó que de acuerdo al Reglamento del Comité de Carrera de Psicología y por acuerdo del mismo Comité, se procedió a designar al Prof. Gómez como miembro del mismo, por lo que no se incurrió en falta alguna.

Consejo Técnico se da por enterado, se enviará la respuesta a los profesores inconformes bajo estas consideraciones y se les solicitará que cuando envíen nuevamente este tipo de comunicados, se realicen con



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

el respeto que se merecen los profesores involucrados.

14. **Presentación de los Lineamientos de los Concursos de Oposición Abiertos.**

El Ing. Flores, informa que el documento fue enviado a todas las áreas y carreras de la escuela, con el propósito de que nos envíen sus observaciones al respecto.

Algunos consejeros manifiestan su inquietud por solicitar a los profesores que concursen en plazas de profesor de carrera, la presentación de un proyecto de investigación.

Después de amplias deliberaciones, este Consejo sí consideró pertinente el solicitar el proyecto de investigación pero se deberá elaborar un anexo que indique qué es lo que se debe entender por investigación, así como a qué debe enfocarse el proyecto; para lo cual se nombra a una comisión que redacte una propuesta, la cual está integrada por:

C.D. BEATRIZ G. YAÑEZ
DR. BENNY WEISS S.
BIOL. ALFREDO BUENO HERNANDEZ
M. EN C. AMADEO BARBA

Señalándose como fecha para la reunión el día 21 de mayo a las 13:00, en la Dirección.

15. **La Comisión Dictaminadora de Posgrado e Investigación envía propuesta de ponderación a las pruebas de los concursos publicados en el área de Posgrado.**

Consejo Técnico aprueba los criterios, pero se deberá indicar a la Comisión Dictaminadora que el curriculum vitae no debe estar contemplado como una prueba, por lo que los rubros restantes se deben ajustar al 60% mencionados en el punto dos de la propuesta.

16. **Dictámenes de los concursos de oposición abiertos de Profesor de Asignatura y de Profesor de Carrera, presentados por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas.**



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Plazas de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, asignadas a la Carrera de Ingeniería Química, en las siguientes áreas y módulos:

CONCURSANTE

D I C T A M E N

- AREA TRANSFERENCIA DE CALOR, MODULO MANEJO DE ENERGIA

JOSE FERNANDO T. HERRERA

DEFINITIVO.

- AREA LABORATORIO Y TALLER DE PROYECTOS. MODULO DESARROLLO DE PROYECTOS

JOSE ANTONIO GONZALEZ HERNANDEZ
RAUL RAMON MORA HERNANDEZ

DEFINITIVO
DEFINITIVO

- AREA LABORATORIO Y TALLER DE PROYECTOS. MODULO MANEJO DE MATERIALES.

MIGUEL ANGEL VARELA CEDILLO
GONZALO RAFAEL COELLO GARCIA

DEFINITIVO
DEFINITIVO

- AREA ADMINISTRACION DE PROYECTOS. MODULO DESARROLLO DE PROYECTOS.

RAMON CAMPILLO GOMEZ

DEFINITIVO

- FENOMENOS DE TRANSPORTE. MODULO ANALISIS DE PROCESOS

JOSE ANTONIO GONZALEZ HERNANDEZ

DEFINITIVO

- LABORATORIO Y TALLER DE PROYECTOS. MODULO MANEJO DE ENERGIA

ROBERTO DIAZ GARDUÑO

NO APTO

Plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo en el área de Biología del módulo(s) Embriología, Anatomía y



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Fisiología Animal Comparada II, de la Carrera de Biología.

LOURDES DE LA ROSA GARCIA
MARIA DEL PILAR SANTOS ROMO

DEFINITIVO
APTO

Plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" Interino, en el Área de Análisis de Procesos, de la Carrera de Ingeniería Química.

ROBERTO MENDOZA SERNA

GANADOR

17. Dictámenes de los concursos de oposición abiertos de Profesor de Asignatura presentados por la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud.

CONCURSANTE

D I C T A M E N

Plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, en el área de Morfología y Fisiología, del módulo(s) Introductorio, Piel y Músculo Esquelético, Aparato Respiratorio, Aparato Cardiovascular, Aparato Digestivo, Aparato Urogenital, Sistema Nervioso y Organos de los Sentidos, Sistema Endócrino.

NICOLAS AVELLA MARTINEZ
DANTE AGUILAR NAVARRETE
MARCELO ALVAREZ CORDOVA
EULOGIO ALEJANDRO MALPICA VIDEZ

DEFINITIVO
APTO
DEFINITIVO
DEFINITIVO

Plazas de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, de la Carrera de Enfermería en las siguientes áreas y módulos:

AREA ENFERMERIA, MODULO INTRODUCCION A LA ENFERMERIA, EL HOMBRE Y SU AMBIENTE, NUTRICION, ENFERMERIA MATERNO INFANTIL I Y II

DORA VICTORIA RODRIGUEZ GOMEZ
JOSE MANUEL MAYA MORALES
IRMA CORTES ESCARCEGA
LAURA ELENA RAMIREZ CRUZ
G. MARGARITA ROSALES VELAZQUEZ

NO APTA
NO APTO
DEFINITIVA
DEFINITIVA
NO APTA



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

- AREA ENFERMERIA, MODULO ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA I Y II.

JOSE LUIS ORTEGA CASTILLO	DEFINITIVO
MARTHA SOLEDAD GUTIERREZ SALAZAR	DEFINITIVA
BEATRIZ CARMONA MEJIA	APTA

- AREA ENFERMERIA, MODULO ENFERMERIA MATERNO INFANTIL III (PUERICULTURA Y PEDIATRIA) Y ENFERMERIA PSIQUIATRICA.

MA. ESTELA MOLINA MONROY	DEFINITIVA
YOLANDA AGUILAR NAVARRETE	DEFINITIVA

- AREA ENFERMERIA, MODULO(S) ENFERMERIA MATERNO INFANTIL III (PUERICULTURA Y PEDIATRIA) Y ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA.

GUADALUPE GONZALEZ CRUZ	DEFINITIVA
MA. DE LOURDES POZOS CORREA	DEFINITIVA

- Dictamen de promoción que envía la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud.

NOMBRE PROFESOR	PROMOCION A:
-----------------	--------------

J. GUILLERMO AVELLA MARTINEZ	Profesor de Carrera Titular "A" Definitivo, en el área de Crecimiento y Desarrollo del Ciclo I y II de la Carrera de Médico Cirujano.
------------------------------	---

18. Aclaración al dictamen emitido en el concurso de oposición abierto en el área de Bioquímica presentada por la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud.

Después de amplias deliberaciones, Consejo Técnico acuerda que solicitará una amplia justificación de este concurso a la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud, para tener elementos mucho más claros y precisos que permitan a este Consejo ratificar o rectificar el dictamen emitido. Por lo



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

anterior, se da voto de confianza al Presidente de este Organó Colegiado a fin de concertar una cita con la Comisión Dictaminadora y solicitarles las aclaraciones correspondientes. Cabe señalar que en este caso se sometió a votación este acuerdo, aprobándose por mayoría.

19. Apelación a los concursos de oposición en las áreas INGLÉS y FRANCÉS del Departamento de Lenguas Extranjeras, presentada por los profesores:

ROBERTO SALCEDO HERNANDEZ
LUIS FELIPE HERNANDEZ DELGADO
MAGDALENA CORTES VILLASEÑOR
MA. HORTENSIA ZAVALA TOVAR

Consejo Técnico se da por enterado y procede a nombrar como representantes de este Organó Colegiado para conformar la comisión especial revisora, a los profesores:

ENRIQUE VARGAS SOLANO, atenderá las solicitudes de los profesores Roberto Salcedo Hernández y Luis Felipe Hernández Delgado.

En el caso del Prof. Luis Felipe Hernández Delgado, se solicita que nombre a otro representante, ya que la profesora Julieta García y García realizó el mismo concurso y no se considera pertinente su participación.

JAVIER VIVALDO LIMA, las solicitudes de las profesoras Magdalena Cortés Villaseñor y Ma. Hortensia Zavala Tovar.

Se les solicitará a la Comisión Dictaminadora de Lenguas Extranjeras nombre a sus representantes.

20. Propuesta de **asesores** para la reposición de los concursos en las siguientes áreas:

Consejo Técnico aprueba a los siguientes jurados:

BIOESTADISTICA: DR. MOISES ASRAK CHEREM
M. EN C. TERESA PONCE DE LEÓN
M. EN C. ARMANDO CERVANTES S.

QUIMICA ANALITICA DR. IGNACIO GONZALEZ MARTINEZ
Q.F.B. ISaura L. CARRERA G.
Q.F.B. MA. DE LOS ANGELES VIDAL.

TECNOLOGIA
FARMACEUTICA: ING. JOAQUIN PEREZ RUELAS
Q.F.B. HECTOR JARA FARJEAT
Q.F.B. RAMON RODRIGUEZ HERNANDEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

21. Aclaración que solicita el Secretario de Consejo Técnico en relación a la carrera en la cual quedará ubicada de la Plaza de Profesor de Carrera Asociado "B" del área de Humanidades.

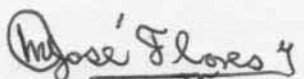
Se ratifica el acuerdo en relación a que la plaza sea convocada en el Ciclo Básico de las Carreras de Biología, Ingeniería Química y Q.F.B., si no se llegara a ocupar, entonces regresaría a la Carrera a la cual estaba asignada originalmente.

La plaza será evaluada por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas.

Consejo Técnico suspende esta sesión y cita a una sesión extraordinaria para el día 13 de mayo a partir de las 10:00 horas.

Esta sesión se dio por terminada a las 21:05 horas.


DR. BENNY WEISS STEIDER
Presidente del Consejo Técnico


I.Q. MIGUEL JOSÉ FLORES GALAZ.
Secretario del Consejo Técnico.

*mary.